

Reporte Evaluación Ex Ante de Diseño 2021

Portal Único de Fondos Concursables del Estado

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Edición - Recomendado Favorablemente

I.- ANTECEDENTES

1. Descripción

El Portal Único de Fondos Concursables del Estado, es una iniciativa programática que se enmarca dentro del plan de gobierno a través de la medida presidencial "Desarrollar un portal que reúna información completa y permita postular a todos los fondos públicos disponibles". Donde el Ministerio Secretaría General de Gobierno, a través de su misión de "Facilitar la comunicación entre el gobierno y la sociedad chilena y además establecer canales de vinculación con las personas y las organizaciones sociales", tiene el mandato de trabajar su diseño, implementación y seguimiento. Este portal se concibe como una herramienta tecnológica centrado en el usuario(a), que permite el acceso en un solo lugar de información completa de las fuentes de financiamiento pública de asignación concursable (fondos), con la posibilidad de realizar el proceso de "Postulación" de manera digital. Para los servicios públicos que operen con la plataforma, se les permitirá la gestión de las etapas transversales de los concursos públicos, más allá de la postulación, como, por ejemplo; admisibilidad, evaluación, adjudicación y firma de convenios, seguimiento y rendición de cuentas.

II.- DISEÑO DE LA INICIATIVA

1. Propósito

Facilitar el acceso a personas naturales y jurídicas que requieren financiamiento aunando la oferta pública de fondos concursables a través de un Portal Único de Fondos Concursables del Estado

2. Población

I. Descripción y cuantificación de la población potencial

Corresponde a 5.691.270 visitas proyectadas.

II. Criterios de focalización para determinar población objetivo

Variable	Criterio
Persona inscrita en el portal único de fondos	Contar con clave única

III. Población y cobertura

Concepto	2021	2022	2023	2024
Población Objetivo	688.965	688.965	688.965	688.965

Evaluación Ex Ante de Diseño – Proceso de Formulación Presupuestaria 2021

Población Beneficiaria	688.965	2.457.472	0	0
Cobertura (Beneficiaria/Potencial)	12,11%	43,1%	0%	0%
Cobertura (Beneficiaria/Objetivo)	100,00%	356,6%	0%	0%

3. Seguimiento (indicador de propósito y fórmula de cálculo)

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	2019 (Efectivo)	2020 (Estimado)	2021 (Estimado)
Tasa de variación de postulaciones a través del portal único de fondos en el año.	$((\text{Numero de postulaciones a través del portal único de fondos en el año } t / \text{Numero de postulaciones a través del portal único de fondos en el año } t-1) - 1) * 100$	0,0	127,8	129,0
Porcentaje de fondos concursables totales incorporados en el portal único	$(\text{Número de fondos concursables incorporados en el portal único de fondos en el año } t / \text{Número total de fondos concursables del Estado en el año } t) * 100$	6,12	13,2	28,5

III.- EVALUACIÓN EX ANTE (OBSERVACIONES DIPRES)

Calificación final:		Recomendado Favorablemente
Pilar evaluado	Revisión	Cumple con mínimo del pilar
Comentario General	La iniciativa logra un diseño adecuado, no presentando deficiencias importantes en ninguno de los pilares de evaluación.	
Resultados	La iniciativa identifica un objetivo, el cual es posible de medir a través (del o de los) indicador(es) propuestos.	S
Población	La iniciativa identifica correctamente a la población potencial y los criterios de focalización propuestos son adecuados	S
Estrategia y componentes	La iniciativa describe adecuadamente su estrategia de intervención y los componentes (servicios) que provee.	S
Calificación diseño		RF

I: Insuficiente, S: Suficiente, RF: Recomendado Favorablemente, OT: Objetado Técnicamente.